

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL
DE ARICA Y PARINACOTA

MINISTERIO DEL INTERIOR
UNIDAD REGIONAL SUBDERE
ARICA Y PARINACOTA

05 ABR. 2010

RECEPCION

CONTRALORIA REGIONAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P U Y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR \$ _____		
IMPUTAC. _____		
ANOT. POR \$ _____		
IMPUTAC. _____		
DEDUC. DTO. _____		

REF: CREA Y MODIFICA ASIGNACIONES IDENTIFICATORIAS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN REGIONAL: ESTUDIOS BASICOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSION - REGION DE ARICA Y PARINACOTA 2010.

ARICA Y PARINACOTA,

06 ABR 2010

RESOLUCION Nº 079

VISTOS : Lo dispuesto en la Ley de Presupuesto para el Sector Público Nº 20.407, para el año 2010, en el inciso quinto del artículo 19 bis D.L. Nº 1.263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado y su Reglamento, contenido en el D.S. Nº 814 de 2003, del Ministerio de Hacienda, en el D.S. 854 de 2004, del mismo Ministerio, que determina clasificaciones presupuestarias; en la Resolución 18, de 2006 y Resolución 7, de 2009, ambas de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE); en el Oficio Circular Nº 36 de 2007, del Ministerio de Hacienda y en la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones .

RESUELVO:

APRUEBASE : las identificaciones y/o modificaciones de iniciativas de inversión para el año 2010, en el presupuesto del Gobierno Regional de Arica y Parinacota en los siguientes términos :

PARTIDA : 05 Ministerio del Interior

CAPÍTULO : 75 Gobierno Regional de Arica - Paríacota

PROGRAMA : 02 Inversión Regional Región de Arica – Paríacota

A.-REDUCESE LOS SIGUIENTES PROYECTOS

Nº	BIP	Denominación	ETAPA QUE POSTULA	CERT.CORE	Gastos Administrativos	Consultorías	Terrenos	Obras Civiles	Equipamiento	Equipos	Vehículos	Otros Gastos	Costo Total en M\$	SITUACION
					Asig. 001	Asig. 002	Asig. 003	Asig. 004	Asig. 005	Asig. 006	Asig. 007	Asig. 999		
1	30045547	REPOSICION COMPLEJO DPTO.RECREACIONAL INTEGRAL -UTA XV ARICA	EJECUCION	84-55				-400.000					-400.000	NUEVA
2	30092389	CONSTRUCCION ELECTRIFICACION CAMARONES ETAPA II	EJECUCION	252				-400.000					-400.000	NUEVA
3	30004302	REPOSICION JARDIN INFANTIL SANTA ROSA CON AMPLIACION A SALA CUNA	EJECUCION	185-331				-100.000					-100.000	NUEVA
4	30060275	MEJORAMIENTO POSTA RURALES SOBRAYA Y POCOCHILE, ARICA	EJECUCION	325				-100.000					-100.000	NUEVA
5	30073581	HABILITACION INFRAESTRUCTURA HUMEDAL DESEMBOCADURA RIO LLUTA ARICA	EJECUCION	36-336				-100.000					-100.000	NUEVA
TOTALES								-1.100.000					-1.100.000	

Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 19 del decreto Ley Nº 1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos

Nº	BIP	Denominación	2.011	Años Sigüientes
1	30045547	REPOSICION COMPLEJO DPTO.RECREACIONAL INTEGRAL UTA XV ARICA	1.183.609	0
2	30092389	CONSTRUCCION ELECTRIFICACION CAMARONES ETAPA II	642.501	0
3	30004302	REPOSICION JARDIN INFANTIL SANTA ROSA CON AMPLIACION A SALA CUNA	568.847	0
4	30060275	MEJORAMIENTO POSTA RURALES SOBRAYA Y POCOCHILE, ARICA	209.220	0
5	30073581	HABILITACION INFRAESTRUCTURA HUMEDAL DESEMBOCADURA RIO LLUTA ARICA	100.000	0

TOTALES M\$	-1.100.000
--------------------	-------------------

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE



JOSE DURANA SEMIR

Intendente(s) Regional de Arica y Parinacota



SOLIMÓN GAZ STURMNER
Jefe Unidad Regional SUBDERE
Arica y Parinacota

GSL/BRV